

que el Sr. Intendente tiene las circunstancias que le
hay presentes y le advierte con las expensas de Millones
para dar el competente oficio al Comand. de San
Luis de esta Plaza y en su lugar en el

Acuerdo de la Junta
de la Real Audiencia

Clase una Instancia de D. Juan de Alarcón
presentada en el Real Consulado en la f. pública de la Audiencia
que con pedimento de traslado como de sus papeles para
poder o sucesor en el Sr. que ha sido la Comandancia
en el Coto del Virreinato de S. Luis, bajo el cargo de
Censo y Antecedente para todo el Virreinato de S. Luis
al expediente genl. p. los efectos que están de determinarse

Facultades
de la Real Audiencia
de la Real Audiencia

Clase un oficio del Sr. Comand. de San Luis de esta Audiencia
y su f. pública y tres del actual Virreinato a haber de
las competencias en p. la asistencia de las Profesores
de la Academia que han de practicar el Virreinato
de D. Antonio de S. Luis el día treinta de este mes. El
oficio que se inteligencia

Contenido de
los Autos
de la Real Audiencia
de la Real Audiencia

Este oficio tiene el contenido de lo que se acordó al Sr. Comand.
de San Luis de esta Audiencia de la Real Audiencia a la expedición
que se le hizo sobre el documento que está en el Virreinato de
San Luis de esta Audiencia de las cosas que se han
de hacer y en su lugar en el Sr. que ha sido la Comandancia
en el Coto del Virreinato de S. Luis, bajo el cargo de
Censo y Antecedente para todo el Virreinato de S. Luis
al expediente genl. p. los efectos que están de determinarse

